

"Se resuelve: Que en nombre del pueblo de los Estados-Unidos y usando del lenguaje del presidente Monroe en su mensaje de 2 de Diciembre de 1823, nosotros declaramos solemnemente que consideramos como peligrosa á nuestra paz y seguridad, cualquiera tentativa de parte de las potencias europeas para extender su sistema á cualquiera porcion de este hemisferio."

En las sesiones posteriores siguió habiendo el mismo empeño de ocuparse de nuestros asuntos, segun lo comprueba la nueva serie de mociones relativas á ellos de que pasamos á hacer mencion:

De Mr. Orth:

"Resuelto: Que se suplique al presidente de los Estados-Unidos comunique á la cámara, si no fuere incompatible con el interes público, cualquier correspondencia ú otra constancia que tenga el ejecutivo, acerca de los pasos dados en cualquier tiempo por el llamado emperador de México, ó por cualquier potencia europea, para obtener del gobierno de los Estados-Unidos el reconocimiento del llamado imperio de México; y asimismo qué providencias ha tomado el gobierno de los Estados-Unidos en el particular, si es que ha tomado algunas, ó qué correspondencia ha seguido, si ha seguido alguna."

De Mr. Conness:

"Resuelto: Que se suplique al presidente, si no fuere incompatible con el servicio público, comunique al senado cualquiera constancia que haya en el departamento de Estado del gobierno, con relacion á cualesquiera planes para llevar al territorio del llamado imperio mexicano, á todos los ciudadanos descontentos de los Estados-Unidos, con el fin de organizarlos para suscitar dificultades á este país; y un informe especial respecto á los planes del Dr. Villiam M.

Gwin y de Mr. F. Maury, ciudadanos que fueron de los Estados-Unidos, así como las providencias que haya tomado el gobierno para evitar la realizacion de tales proyectos."

De Mr. Hubbard:

"Resuelto: Que el gobierno de los Estados-Unidos jamas debe reconocer gobierno alguno impuesto sobre cualquiera nacion de este continente por las armas de cualquiera potencia europea."

De Mr. Chandler:

"Resuelto: Que se soliciten del presidente los informes que haya recibido del comandante del Departamento de Tejas acerca de lo ocurrido en la frontera del Sudoeste, y si han ocurrido algunas violaciones de neutralidad por parte del ejército que ocupa la orilla derecha del Rio Grande."

De M. Bandegge:

"Resuelto: Que supuesta la declaracion del emperador Napoleon, relativa á la retirada de sus tropas de México, el empleo de soldados franceses allí para nuevas conquistas, seria á juicio del congreso una violacion de la fé empeñada por la Francia."

De Mr. Mac Duogall:

"Resuelto: Que se sirva informar el presidente sobre el resultado de una orden de los comandantes militares de California, prohibiendo la exportacion de armas por la frontera, y sobre si tal orden no constituia una violacion de la neutralidad adoptada respecto de México."

De Mr. Smith:

"Resuelto: Que se sirva el presidente comunicar á la cámara, si no fuere incompatible con el interes público, cualquiera correspondencia que tuviere el gobierno acerca de una demostacion de ambas cámaras del congreso de Colombia en honor del presidente Juarez de México, por haber

defendido constantemente la independencia de su patria; y cualquiera otra demostracion de cualquier otro país."

Del mismo:

"Resuelto: Que se pida al presidente cualquiera correspondencia ú otra constancia que tuviere el gobierno, sobre haberse plagiado á un niño de una señora americana, en la ciudad de México, por el usurpador de aquella república, llamado *emperador*, bajo el pretexto de hacer príncipe á dicho niño: sobre si se ha solicitado del gobierno de los Estados-Unidos que intervenga, con el fin de que el niño sea restituido á sus padres, y cuáles sean las providencias, si ha habido algunas, que se hayan tomado acerca de este asunto." (Esta resolucion se refiere al plagio hecho por Maximiliano de un hijo de D. Angel Iturbide y de una señora americana).

De Mr. Whaley:

"Resuelto, 1º: Que la cámara reproduce la resolucion del anterior período de sesiones, y declara que el establecimiento de un protectorado político por Francia, en nombre de un príncipe austriaco, sobre la república de México, y la introduccion de un sistema político que lleva consigo el derecho de intervenir en nuestros negocios, así como en los de todas las repúblicas de este continente, es una medida á la que este país nunca puede someterse, y que seria resistida por cuantos medios estén á nuestro alcance.

"2º: Que para llevar á efecto esta resolucion, solicite el presidente la alianza de todas las repúblicas de este continente, y el uso de todos los medios de que puedan disponer."

De Mr. Randall:

"Resuelto: Que se pida informe sobre la compañía del expreso imperial, organizada en Nueva-York bajo la autori-

dad del titulado emperador de México, para llevar contrabando ó establecer otro tráfico entre México y los Estados-Unidos."

De Mr. Schenk:

"Resuelto: Que el presidente informe á la cámara cuanto ántes, si no fuere incompatible con el interes público, sobre si existe alguna correspondencia, ú otras constancias, en el departamento de Estado, concernientes á pasos dados por el gobierno republicano de México, para la negociacion de un préstamo en los Estados-Unidos, con el objeto de proporcionarse medios que pongan á aquella república en aptitud de conservar su independencia."

De Mr. Stevens:

"Resuelto: Que la comision de relaciones exteriores se encargue de investigar la conveniencia de que los Estados-Unidos proporcionen un préstamo, con las convenientes seguridades, á la república de México, á fin de ponerla en aptitud de impedir el establecimiento de un gobierno monárquico en su territorio."

De Mr. Woodbridge:

"Considerando que el pueblo de los Estados-Unidos de América no es indiferente á la patriótica lucha del pueblo de México para establecer y perpetuar su forma republicana de gobierno: que dicha república de México, por medio de su agente legalmente autorizado, está para expedir cincuenta mil bonos de á \$ 1,000 cada uno, con fecha 1º de Abril de 1866, con cupones adjuntos por los réditos, pagaderos en la ciudad de Nueva-York, en oro, el principal á los treinta años y el interes por semestres, á razon de 7 por ciento anual, llevando cada uno de dichos bonos la firma del comisionado que nombre S. E. el Sr. Romero, ministro debidamente reconocido de dicha república, se resuelve:

que el pago del mencionado préstamo de \$ 50.000,000 con los intereses correspondientes, según el tenor de tales bonos, queda garantizado por los Estados-Unidos de América."

De las proposiciones expresadas, las relativas á pedir informes fueron aprobadas desde luego sin oposicion alguna, y surtieron su efecto. Las que envolvian resoluciones legislativas de marcada hostilidad contra Napoleon, pasaron para su exámen á la comision de relaciones exteriores. No es de dudarse que esta comision hubiera emitido, respecto de todas ó la mayor parte de ellas, dictámenes favorables, ni que el congreso los hubiera aprobado, si no se hubiese llevado la mira de esperar, ántes de dar pasos tan decisivos, á que se marcara con claridad la política definitiva del gobierno francés. Como este ha ido cejando constantemente en la cuestion, hasta fijar los plazos para la retirada de sus tropas, no ha llegado á haber necesidad de apelar á recursos extremados.

Entre las discusiones habidas sobre nuestros asuntos en el congreso americano, merece mencion especial la que incidentalmente se promovió en la cámara de representantes, al tratarse de la asignacion de fondos para los gastos relacionados con la próxima exposicion universal de Paris.

El general Banks, presidente de la comision de relaciones de la cámara de diputados, pronunció un magnífico discurso, en el cual expresó que ningun deseo era mas general en el mundo, que el de ver y comprender el material y organizacion del ejército americano; y que cuanto sirviera para representarlo llamaria mas la atencion que las joyas de todas las coronas europeas. "Quiero infundir, dijo, en el pueblo de Europa y de Asia, la conviccion de que, si hay probabilidades de tener amistad con los americanos, es me-

por eso que tenerlos por enemigos. Deseo manifestarles que preferimos la paz; pero que si sus gobernantes nos provocaran á la guerra, esta les ocasionaria perjuicio y desolacion." [Aprobacion y aplauso general.] "No hay, ni puede haber, agregó, ningun acto del pueblo y gobierno americanos, tan importantes como ese. No dudo que Napoleon desea la guerra con nuestro país. [Sensacion.] El está sentado sobre bayonetas, y no puede permanecer tranquilo mucho tiempo, porque el asiento es duro; pero Luis Napoleon y los gobernantes de Europa deben convencer á sus respectivos gobernados, de que la guerra con América es una tarea fácil y de éxito seguro. Mientras el emperador de los franceses tenga el poder de representar á América como le plazca y lo mismo á la Francia, el pueblo carecerá de medios de instruccion. Nosotros callamos, no les decimos nada; mas cuando aparezcamos en aquel teatro industrial de las naciones, los gobernantes del mundo callarán, y hablará el pueblo. Entónces se levantará el falso, el casi infame velo de la diplomacia, que por siglos ha estado interpuesto entre gobiernos y pueblos, y que es responsable de todos los males causados; y el pueblo de Europa entenderá al pueblo de América. El Omnipotente, en su sábia providencia, ha dado á la democracia americana la oportunidad de encontrarse cara á cara, en el teatro de las naciones, con la democracia europea. El producto de la industria es el lenguaje del trabajo. Todos lo entenderán: todos lo comprenderán; y cuando el pueblo de Europa haya visto nuestros productos belicosos, dará á Napoleon, á la reina de Inglaterra, á los gobiernos de España, Rusia y Turquía, instrucciones terminantes de no entrar en guerra con el pueblo americano."

En contra de la consignacion de fondos para la exposicion habló Mr. Washburne, expresándose contra la Fran-

cia en los términos mas vehementes. Despues de manifestar que no tenia animosidad contra esa nacion, ni habia olvidado lo que habia hecho por los Estados-Unidos durante la guerra de la independecia de estos, agregó que tampoco podia desentenderse de la conducta del imperio frances, durante la lucha con los rebeldes surianos. "¡Con cuánta facilidad, y con qué indecente precipitacion otorgó, lo mismo que la Inglaterra, derechos de beligerantes á los sanguinarios sublevados que intentaban destruir la hermosa fábrica de nuestro gobierno! Ninguna simpatía nos mostró á nosotros, dando su apoyo moral á rebeldes y traidores, esforzándose por lograr que otras naciones se le unieran para reconocer el supuesto gobierno confederado. No puedo olvidar que, en los dias mas sombríos de nuestra contienda, nos dió de puñaladas en la parte mas vital, colocando sus tropas, como una amenaza continua y una eterna desconfianza, en la vecina república de México, conservándolas allí hasta hoy. No puedo olvidar que ha sentado en el trono de aquel país á un aventurero austriaco. No puedo olvidar tales cosas: no opino que debamos olvidarlas."

Asombrado se mostró Washburne de que Banks supusiera á Napoleon inclinado á una guerra con los Estados Unidos. "Podrá ser, dijo el orador, pero lo dudo; y si realmente desea Francia esa guerra, el pueblo de este país le dará gusto lo mas pronto posible; pero en tal caso no debemos ir con el sombrero en la mano á hacer caravanas á Napoleon, y á decirle que no nos ha ofendido con lo que ha hecho ya y con lo demas que se propone hacer contra nosotros."

Opinó Washburne que seria mejor mandar á México soldados, que carros y uniformes á la exposicion, y acabó con las siguientes palabras. "Como americano, con sentimien-

tos y corazon americanos, me opongo á lo propuesto. Ocupemos la posicion independiente que corresponde á una república grande y poderosa. No aspiremos al favor de las monarquías del viejo mundo. El propio respeto nos prohibe que manifestemos tan pronto una ansiedad tan grande, por andar en compañía de naciones, que tan recientemente fueron nuestras mortales enemigas..... ¡Mientras Francia conserva un ejército en nuestras fronteras como una amenaza, por qué ha de acordar el congreso americano que se tome el dinero de nuestros comitentes para la exposicion? No tenemos derecho moral para hacerlo así, aun cuando el constitucional sí lo tengamos. Y confío en que el sentimiento americano predominará aquí hoy, y en que nos colocaremos en la posicion que nos incumbe ocupar. Habiendo sofocado la rebelion mas colosal conocida en la historia: habiendo establecido y regenerado la union: habiendo llegado á una situacion superior á todas las demas naciones, no humillemos nuestra dignidad, no degrademos nuestra alta posicion, aprobando el proyecto que se discute."

En el curso del debate, Mr. Harding se manifestó indignado de que se hubieran hecho algunos elogios de Napoleon, lo cual le hizo pensar en Arteaga, ejecutado á sangre fria por los representantes del gefe de la nacion francesa, y en los otros 20.000 patriotas mexicanos, sacrificados de la misma manera por *ese grande hombre, por ese emperador modelo*. De conformidad con su colega Washburne, opinó porque en vez de enviar á Europa carros ó uniformes de que se burlarian los representantes de las familias reales, se enviaran á México los soldados americanos en línea de batalla.

A consecuencia de las diversas proposiciones en que se pidieron informes sobre asuntos de Mexico, el presidente

Johnson mandó á las cámaras varios mensajes, entre los que se encuentran algunos de la mas alta importancia.

Uno es relativo á la órden expedida por el general Mc Dowell en California, prohibiendo la exportacion de armas y municiones de guerra por la frontera. Esta infundada disposicion fué revocada por el general Grant, luego que llegó á su conocimiento, y en seguida por el ministerio de la guerra, de conformidad con un dictámen del procurador general, en que se demostró que aquella era ilegal, y que constituía una usurpacion de facultades.

Otro es concerniente á la emigracion de confederados al imperio mexicano, y á los planes del Dr. Gwin para establecer en Sonora una colonia bajo la dependencia de Napoleon III.

Otro se refiere al restablecimiento de la esclavitud en México. Ya algo dijimos, en nuestra revista de Diciembre acerca de este punto, al hablar del decreto de Maximiliano, de 5 de Setiembre anterior; pero ahora debemos agregar los nuevos datos que se han publicado. En cuanto Mr. Seward recibió las notas oficiales en que se consignaba ese escandaloso atentado, las pasó á consulta del procurador general: Mr. Speed opinó que el decreto y su reglamento establecian una opresiva y odiosa forma de esclavitud, demostrándolo con el análisis de las disposiciones que contienen. Entónces se dirigió Mr. Seward á Mr. Bigelow, para que llamara sobre el asunto la atencion del gobierno frances. No sabemos si llegaria á recibirse alguna contestacion en el particular.

Otro atañe á las bárbaras disposiciones de Maximiliano, en virtud de las cuales se ha estado asesinando á los defensores de la independendencia nacional. Mr. Seward dispuso, luego que tuvo conocimiento del llamado decreto de 3 de

Octubre de 1865, que se llamara la seria atencion del gobierno frances, acerca de los procedimientos militares en México, que privaban á los prisioneros republicanos "de los derechos que la ley de las naciones otorga invariablemente á los prisioneros de guerra." Posteriormente volvió Mr Seward á ocuparse de este negocio, con motivo del fusilamiento de los generales Arteaga y Salazar, y de sus dignos compañeros. Dijo entónces que tal noticia se habia recibido con el mas profundo interes por el gobierno de los Estados-Unidos, el cual no dudaba que el frances jamas apoyaria "procedimientos que son tan repugnantes á los sentimientos de la civilizacion moderna y á los instintos de la humanidad."

Drouyn de L'Huys no pudo ocultar el despecho que le causaba tan justa reconvencion. "¿Por qué no os dirigís, contestó á Bigelow, al presidente Juarez? Nosotros no somos el gobierno de México y nos haceis demasiado honor en tratarnos como tal. Tuvimos que ir á México con un ejército para asegurar ciertos importantes intereses; pero no somos responsables por Maximiliano ni por su gobierno. El es responsable para con vosotros, lo mismo que para con cualquier otro gobierno, si viola sus derechos, y vosotros teneis los mismos remedios que nosotros tuvimos."

La respuesta del ministro imperial no pudo ser mas insulsa. Dirigirse al presidente Juarez para un asunto en que se trataba de atentados cometidos por franceses y traidores, habria sido una imbecilidad. Es ya demasiado conocido del mundo entero el objeto con que vino á México la expedicion francesa, para que sea permitido á la diplomacia evadir la dificultad con palabras huecas. El gobierno frances es notoriamente responsable de los actos de Maximiliano, muñeco que le sirve de instrumento, por haber sido establecido y sostenido su trono bajo el auspicio de bayonetas

francesas, sin el cual no se habria movido el archiduque de Miramar. Los Estados-Unidos no necesitan ciertamente del permiso de la Francia para usar del remedio correspondiente contra los que violen los derechos que les incumben; pero han hecho muy bien en dirigir sus reconvencciones á los autores de un estado de cosas, contrario, como les echó en cara Seward, á la civilizacion y á la humanidad.

En otro mensaje del presidente Johnson, encontramos constancias de los pasos dados por Maximiliano y por sus protectores, para obtener del gobierno de Washington el reconocimiento del llamado imperio de México. La primera tentativa que con tal objeto se hizo, fué la de dirigirse D. Luis de Arroyo, titulado cónsul mexicano en Nueva-York, al improvisado imperialista Corwin, para que le proporcionara una entrevista con Seward. El oficioso padrino la solicitó en efecto; pero el secretario de Estado le dió la seca respuesta de que "es un hábito fijo del gobierno americano, no entrar en relaciones oficiales con agentes de partidos, en cualquier país, que estén en actitud de revolucion contra la autoridad soberana del mismo, con la que los Estados-Unidos se encuentran en amistosa relacion diplomática." No habiendo surtido efecto ese primer ensayo, se buscó medianero mas poderoso. El marques de Montholon, ministro frances en Washington, solicitó que fuese recibido un agente especial de México, portador de una carta de Maximiliano para Johnson. El presidente se negó á recibirla, así como á entrar en relaciones de ninguna clase con el agente que la habia llevado.

Meses despues, en una nota dirigida por el departamento de Estado á Bigelow, en 6 de Noviembre de 1865, expresó claramente Seward, que "la presencia y operaciones de un ejército frances en México, y su sostenimiento allí

de una autoridad, apoyada en la fuerza, y no en la libre voluntad del pueblo mexicano, es un motivo de serio interes para los Estados-Unidos, extendiéndose todavía á mas la objecion de estos, é incluyendo la autoridad misma que el ejército frances está sosteniendo así. Tal autoridad está en directo antagonismo con la política de este gobierno, y con los principios en que se funda." Agregó Seward, "que los Estados-Unidos siguen considerando el esfuerzo de establecer permanentemente un gobierno extranjero é imperial en México, como indebido é impracticable; y no están dispuestos á reconocer ahora, ni á comprometerse á reconocer en lo sucesivo, instituciones algunas políticas en México, que estén en oposicion con el gobierno republicano, con el que por tanto tiempo, y tan constantemente, hemos conservado relaciones cordiales y amistosas." Consignó luego el deseo de guardar las heredadas relaciones de amistad con Francia, y el sentimiento de que no se removiera la causa del profundo temor de que se alterase la armonía entre ambas naciones.

Cuando la nota que contenia estos conceptos, fué puesta en conocimiento de Drouyn de L'Huys, limitóse este á manifestar, "que su contenido no le habia causado placer ni satisfaccion." Razon tenia de sobra para expresarse así.

El mismo Drouyn de L'Huys habia dirigido al marques de Montholon, desde el 18 de Octubre de 1865, una nota aparentemente confidencial, aunque destinada de propósito para el gobierno americano. Manifestaba en ella con repeticion, el mas vivo deseo de que las tropas francesas saliesen cuanto ántes de México, resultado que hacia depender en gran parte de los Estados-Unidos. Su pretension consistia en obtener la seguridad de que no intentaran estos impedir que se consolidara el nuevo orden de cosas es-

tablecido en México, siendo la mejor garantía de sus intenciones el reconocimiento del emperador Maximiliano. Para fundar que no debería servir de obstáculo la diferencia de instituciones, alegaba que tenían relaciones oficiales con todas las monarquías de Europa y del Nuevo-Mundo. Hablaba de la monarquía fundada en México como de un gobierno de hecho cuando ménos, y aseveraba que su origen había sido consagrado por el sufragio popular. Apelaba á la simpatía de los Estados-Unidos para con los Estados mas jóvenes del continente americano. Anunciaba que se celebraría un arreglo para la retirada de las tropas francesas, si el gabinete de Washington abría relaciones diplomáticas con la corte de México. Acababa ofreciendo sus buenos oficios para facilitar un tratado comercial, ventajoso para los Estados-Unidos.

Seward contestó, el 6 de Diciembre siguiente, al ministro frances. De luego á luego declaró impracticable la condicion puesta por el gobierno de Napoleon. En obvio de equívocas, expresó que la causa principal del descontento de los Estados-Unidos estribaba, no en haber un ejército extranjero en México, y ménos aún en que ese ejército fuera frances, sino en que estuviera invadiendo allí á un gobierno republicano y nacional, establecido por el pueblo mexicano, y con el que los Estados-Unidos simpatizan muy profundamente, con el reconocido objeto de destruirlo, y de establecer sobre sus ruinas una monarquía extranjera, cuya existencia no podría ser considerada por el pueblo de los Estados-Unidos con otro carácter, que con el de injuriosa y amenazadora á las instituciones republicanas que él ha escogido, y que le son tan caras. En respuesta á un argumento absurdo, manifestó que los Estados-Unidos no hacen la guerra de propaganda en favor de la causa republi-

cana, prestaron su aquiescencia al estado de cosas establecido en otras partes cuando su república empezó á formarse y desarrollarse, y sostienen el principio de que el pueblo de cada Estado del continente americano tiene el derecho de darse un gobierno republicano, siempre que lo desee, y de que la intervencion de Estados extranjeros para impedir el goce de esas instituciones establecidas con deliberacion, no solamente es injusta, sino que se halla ademas, por sus efectos, en directo antagonismo con la forma de gobierno libre y popular que existe en los Estados-Unidos. De tan censurable calificó que fueran estos á sustituir por la fuerza en Europa los gobiernos monárquicos con los republicanos, como que vengan las naciones europeas á América á suplantiar las instituciones republicanas con monarquías é imperios. En conclusion expresó la esperanza de que la Francia abandonaria su actitud agresiva en México, dentro de un plazo conveniente y razonable, para dejar al pueblo de este país en el libre goce del sistema republicano, que estableció por sí mismo, y respecto del cual ha dado pruebas de adhesion, no solo decisivas y concluyentes, sino tambien conmovedoras.

Insistiendo Seward en su propósito, encargó á Bigelow en 16 de Diciembre de 1865, que comunicara al gobierno frances estos puntos: 1º, "que los Estados-Unidos desean vivamente continuar y cultivar una amistad sincera con Francia;" 2º "que esta política se verá en riesgo inminente de alterarse, si Francia no juzga compatible con sus intereses y su honor, desistir de su intervencion armada en México, cuyo objeto es derribar al gobierno nacional republicano que allí existe, y establecer sobre sus ruinas la monarquía extranjera, que se ha tratado de inaugurar en la capital de aquella nacion." Repitió, ademas, que los Esta-

dos- Unidos estaban firmemente resueltos á no reconocer á Maximiliano.

En una nota de 9 de Enero de 1866, dirigida á Montholon, se encargó Drouyn de L'Huys de examinar los principales puntos de la de Seward, de 6 de Diciembre anterior, proponiéndose manifestar que la diferencia de miras entre los dos gabinetes dependia esencialmente de una apreciacion errónica de las intenciones de la Francia. Con el descaro que le es genial, repitió el ministro de Napoleon, que la expedicion á México no habia sido hostil á los pueblos del Nuevo-Mundo, y ménos todavía al de la Union, como lo probaban los hechos de haber invitado para la empresa al gobierno federal, de haber observado neutralidad en su gran lucha civil, de tratarse de retirar cuanto ántes el cuerpo expedicionario.—Reprodujo el diplomático frances la mentira de que solo se habia querido obtener de México las satisfacciones debidas, para lo cual se recurrió á las medidas de coaccion, despues de haber agotado todas las otras.—Pintó los agravios de la Francia como mas numerosos y mas importantes que los que indujeron á los Estados- Unidos á emplear el mismo medio hace algunos años.—Negó que el ejército frances trajera en los pliegues de su bandera tradiciones monárquicas al suelo mexicano, siendo lo único que se hizo en el particular, no desalentar los esfuerzos de un partido poderoso, que deseaba restablecer la monarquía, opinion de que habia participado uno de los últimos presidentes de la república; pero declarándose siempre que esta cuestion seria resuelta exclusivamente por los sufragios del pueblo mexicano, como el mismo emperador lo escribió á Forey, despues de la toma de Puebla.—Insistió en que Maximiliano habia sido llamado al trono por la voluntad popular; y considerando que su gobierno restableceria la

paz interior y la buena fé en las relaciones internacionales, la Francia lo apoyó.—Ofreció la retirada del cuerpo expedicionario, en cuanto lo permitieran la seguridad de los súbditos franceses y la dignidad nacional.—Renovó la indicacion de que este resultado dependia en gran parte del gobierno federal, cuyos principios no son incompatibles con la existencia en otros países de instituciones monárquicas, teniendo por ese motivo amistosas relaciones con la corte del Brasil, y habiéndolas tenido con el imperio mexicano en 1822.—Afirmó que la resistencia contra la cual tenia que luchar Maximiliano, no nacia de la forma de su gobierno, sino de los desórdenes anteriores, del estado de anarquía del país.—Pretendió justificar el auxilio de fuerzas extranjeras, diciendo que toda nacion ha tenido necesidad de aliados, para constituirse ó para defenderse, y entre otros ejemplos históricos citó el de los Estados- Unidos, auxiliados por los franceses para su emancipacion, y bajo cuya bandera han combatido millares de irlandeses y de alemanes, en la lucha con los confederados del Sur.—Enunció las ventajas que á los mismos Estados- Unidos resultarían de encontrarse con un país pacífico, en vez de otro lleno de disturbios, falto de seguridades y de garantías.—Dedujo de los dos principios admitidos, esto es, de que los Estados- Unidos reconocieran el derecho de la Francia para hacer la guerra á México, y de que la Francia admite como ellos el principio de no intervencion, que existian los elementos de un arreglo.—Sostuvo que el primero de esos principios envuelve el de asegurar los resultados de la guerra, consistentes en el caso de México, en el establecimiento de un poder regular, dispuesto á cumplir sus compromisos.—Comunicó que se habia escrito ya al ministro frances en México, para que tratara con su gobierno, á fin de apresurar la salida del ejér-